

Machala, 17 de Diciembre del 2.004

Señor:

**SEGUNDO JUAN COBOS**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

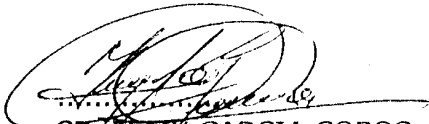
Cúmpleme informar que la Junta General Extraordinaria de la Compañía **MANADACUATRO C. LTDA.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de elegirlo PRESIDENTE de la misma, por el periodo de CINCO AÑOS.

En su calidad de Presidente, sus deberes y atribuciones constan señaladas en el Artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos de la Compañía.-

El Estatuto social consta de la Escritura Pública de constitución, otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el 2 de Diciembre del 2.004, aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 16 de Diciembre del 2.004.-

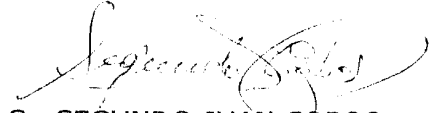
De Usted muy atentamente,

39802



SR. FELIX GARCIA COBOS  
GERENTE

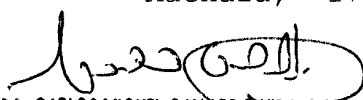
RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, para el cual he sido elegido.-



Sr. SEGUNDO JUAN COBOS  
C.I.0701022725  
DIREC. SUCRE Y PAEZ OF. 103

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en  
el Registro Mercantil con el No. 1.018 y anotado en el  
Repertorio bajo el No. 2.169.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 17 de Diciembre del 2.004

  
ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL  
CANTON MACHALA